

Más sobre el asunto Inglés

Mientras los demás periódicos permanecen completamente silenciosos sobre este magnífico asunto, o dan cabida en sus columnas a amenazas e insultos completamente alejados de la cuestión, nosotros queremos recoger a todo trance, desde la opinión del más humilde de los costarricenses, que obedezca a los dictados de su conciencia, hasta de los dignos estadistas y juitanillos que nos figura de que indica la razón. Pero nada de pseudónimos ni de campañas pagadas, nada de sospechosos. Todo claro. Queremos opinión patriótica y no la del defensor de sus intereses.

Estamos en espera de esas opiniones y las columnas de nuestro diario están completamente a la orden de ellas.

El asunto de que se trata no afecta solamente a los que están interesados en contratos petroleros, sino a todo Costa Rica. La política no es la que debe decidir de la cuestión y por eso hacemos un llamado llamamiento a los que sin ver adelante nada en propia conveniencia, están dispuestos a hacer luz sobre el asunto magno.

EN LA CAMARA

La opinión de los señores diputados sobre el asunto de que se trata está manifiesta por una key salida de su seno y es necesario darle el apoyo de la opinión pública ya que los si va de buena ayuda.

En la actualidad se nos dice que nada se ha acordado en definitiva; pero que existen muchas tendencias para resolver el asunto. Eso es un buen síntoma pues se desprende que cada uno de los señores representantes está opinando por su propia cuenta, al pensar de la magnitud del negocio.

Que tal resolución sea breve y se coloque en el terreno patriótico y justo es de que debe colocarse.

Se habla de una ley para autorizar al Ejecutivo para el arreglo de esta cuestión. Esta ley no está de acuerdo con el dictamen de la Cámara y no creemos que a la cosa suceda.

Los hidroaviones en Puntarenas

Ayer llegaron los hidroaviones a Puntarenas; son los mismos que en días pasados pasaron por Panamá y ahora regresan a su base que lo es San Francisco.

En el puerto permanecerán hasta mañana en que harán su viaje hasta Corinto o El Salvador.

Muchas personas irán al puerto a conocer los dichos aparatos pero en su estadía última no pudieron hacerlo.

Es curiosa la suma de aparatos de esta clase que nos visitan por ambos puertos.

Elogio a la virtud

No es virtud entregarse al fanatismo y vivir en la Iglesia de puertas adentro como lo imaginan tantos; tampoco es virtud usar de largueza aun sea en forma de limosna cuando ella implica la satisfacción de un capricho o el goce de una extravagancia, que en ocasiones lo es la caridad; las "Obras de Misericordia" practicadas a la común usanza, no significan virtud; cumplir servilmente por presión ultraterrena que las demerita y hasta extirca; el honor no debe forzar a practicar el bien; piadoso en vivo carácter y se convierte en un vicio cualquiera. La Virtud es una Deidad que vive otro ropaje. Se presenta en la forma más humilde, más sencilla, más modesta. Gusta del silencio por ser lo más propio a la gestión de nobles sentimientos. Llena su cometido, notablemente palpable, de modo casi desapercibido; es bien difícil que llegue a revelarse: acaso consigamos averiguarlo, o eso incurriendo en grave impecuniosidad, únicamente el accucioso observador. Virtud nunca ríe; y cuando lo hace es por que la ostentación le sale al camino; entonces sí es formidable: su arma es la vergüenza, arma mortal que puede con-

SOBRE EL FUTURO

Las impresiones que hemos recogido de conversaciones al respecto, son las siguientes:

Un día dice que el Ministro inglés se reserva el derecho de pedir el consentimiento de las compañías para aceptar el arbitraje y que eso es indecoroso para el Estado. Tal cosa es una nimiedad tonta, pues el señor Ministro al aceptar un arbitraje en nombre del Gobierno inglés, sabe a lo que se obliga y ha de haber contado de antemano con sus defensores. El seguro que se le ha dado a este asunto es el mejor y no puede separarse a menos que el Congreso logre mantener su primer voto para triunfar y no para venir al cabo aceptando la contraria por la fuerza. Tal es una opinión de persona que por escrito nos dirá el verdadero fondo del asunto.

También se nos dijo así por adelantado que de aprobar la Cámara el tratado se contradecía lamentablemente y lo que debe hacer es anular la ley de Nullities y de todos aquellos puntos que se refieren a tratados de carácter internacional y dejar de lleno el asunto a los tribunales comunes del Estado.

SI LA NULIDAD QUEDA EN PIE

Si entrar a conocer a fondo los resultados que vendrían para Costa Rica, de permanecer en pie la ley del Congreso, se ven desde luego los inmediatos males. Al retirarse el señor Ministro inglés de Costa Rica, de hecho quedarían rotas las relaciones entre estos países y la exportación del café que es de un ochenta por ciento para Inglaterra y por medio de las líneas inglesas, en suspenso.

Tendríamos siempre que aceptar una imposición o un arbitramento en pocas ventajas que actualmente.

A la vez que publicamos estas opiniones que ya tenemos redactadas, también recibimos el rumor público, así que en ello llevemos intención de inclinar la balanza, pues se trata de algo que no nos corresponde a un grupo, sino al país.

Fuerzas costarricenses ocupan posiciones en territorio que pretendía usurpar Panamá

Nuestro Escudo en el Consulado de Costa Rica es ultrajado por las turbas panameñas

Nuestro Gobierno pidió explicaciones sobre el atropello

Desde ayer circulan rumores sobre dificultades entre Panamá y Costa Rica y al efecto se dio la noticia de haber recibido ciudadanos panameños residentes en esta República orden de abandonar este suelo que les daba hospitalidad.

Hemos tratado de averiguar todo lo que hubiera al respecto y he aquí lo que nos se nos dijo en diferentes fuentes insospechables:

Antecedentes

Los límites que dividen esta República de la de Panamá son los naturales del río Coco según lo demuestran las historias políticas y físicas de ambos países, pero muy poco pobladas por los costarricenses, los negociantes en maderas y demás habitantes chicanos han venido haciendo uso de nuestras tierras para sus explotaciones comerciales, dando al efecto de tiempo por resultado que hasta las autoridades de esos lugares eran de Panamá. Nuestros Gobierno habían visto con indiferencia tales usurpaciones y aunque se habían establecido gestiones diplomáticas y amistosas, nada cambiaba hasta el momento la faz del asunto.

Lo que pasaba últimamente

Últimamente esos abusos de autoridad y de comercio han llegado a ser insostenibles y se estableció de parte del actual Gobierno una gestión energética para que se pusiera fin a lo que constituía un daño para nuestra patria. Siguiendo Panamá el mismo camino de indiferencia ante nuestras protestas poco o ningún caso parecía hacer de ellas.

Se toma una determinación

El Gobierno en vista de este estado de cosas tomó la determinación formal de hacer respetar sus derechos a toda costa y a la publicidad, al mando de los Tenientes Coronales don Héctor Zúñiga y don Daniel González Soto. Las tropas fueron reclutadas en Alajuela y organizadas e instruidas convenientemente para el caso. Perfectamente equipados y con la cantidad de víveres suficientes para su manutención.

Sale la expedición

El 20 del presente mes salió en un tren expreso de Alajuela una expedición compuesta de un número de hombres suficientes que el Gobierno se reservó dar a la publicidad, al mando de los Tenientes Coronales don Héctor Zúñiga y don Daniel González Soto. Las tropas fueron reclutadas en Alajuela y organizadas e instruidas convenientemente para el caso. Perfectamente equipados y con la cantidad de víveres suficientes para su manutención.

La salida de estas tropas se hizo en Alajuela a las diez de la noche, habiendo llegado a Puntarenas como a las dos de la mañana y una hora después tomaban una lancha que los condujo a Puerto Nuevo de Coto donde llegaron a las catorce horas del 21.

Toman posesión del lugar

Inmediatamente después de haber llegado a dicho punto tomaron posesión militar de él y embolaron la bandera de Costa Rica que flameó orgullosa en medio del regocijo de todos los vecinos de aquel lugar que pedía a gritos la protección de su Gobierno.

El entusiasmo fué tal que los gentes niños, grandes, mujeres y hombres vivaban a Costa Rica y al Presidente Acosta único que en definitiva hizo lo que desde hace mucho tiempo se debía haber llevado a cabo.

Al consignar esta nota es necesario agregar que el señor don Daniel González Soto, jefe de la expedición, fué uno de los que más conyuvieron en la campaña que se le ha llevado a cabo.

Declaraciones del Teniente Coronel Zúñiga

Inmediatamente después de haber tomado posesión del lugar el Teniente Coronel don Héctor Zúñiga hizo saber a todos los habitantes de aquellos lugares que todo trabajo que no estuviera autorizado por el Gobierno de Costa Rica y bajo su control y que todos los que vivieran en esa región quedaban, los unos suspendidos y los otros anparados por la bandera costarricense.

Tal declaración fué recibida con verdadero entusiasmo de parte de los habitantes y hasta el momento no ha habido ninguna dificultad.

La gestión diplomática

Por otra parte la gestión diplomática se ha seguido hábilmente por nuestro competente y energético Ministro de Relaciones Exteriores para arreglar convenientemente la dificultad surgida.

Lo que Costa Rica pretende no es ejercer ningún acto de violencia sino recuperar lo que los habitantes de Panamá venían usurpando indebidamente.

La violencia en Panamá

En vista de todo esto, los mismos panameños que en días pasados no consistieron que se tocara el himno de Costa Rica fueron en tumulto gremio al Consulado de este país en Panamá a apagar violentamente el Escudo nuestro.

El Cónsul se dirige a nuestro Gobierno

El Cónsul Jacome en vista de su doble situación por ser panameño de nacionalidad, cablegrafió al Gobierno de Costa Rica dándole cuenta del suceso y elevando su renuncia del cargo.

Al mismo tiempo le pregunta que si es verdad que tropas costarricenses habían ocupado territorio panameño hasta el río Coco. Nuestro Canciller contestó diciéndole que las tropas de Costa Rica no habían más que ejercer sus derechos sobre nuestro territorio.

Un detalle anterior

Como en territorio costarricense se en-

Viaje de nuestro Ministro Beeche

Según cartas recibidas en esta capital el señor Ministro de Costa Rica en Washington irá dentro de pocos días a la república mejicana, con el objeto de presentar sus credenciales al Gobierno azteca.

Este viaje no lo había realizado antes el señor Ministro Beeche por motivos de salud y porque tenía que atender importantes asuntos en el departamento de Estado.

Al llegar a Méjico el señor Ministro, tratará importantes asuntos comerciales que en el sucesivo deben ser de mucha importancia para Costa Rica.

Qué se le llegue algún día a mantener un verdadero comercio con esa importante república sobre la cual están fijos hoy día todos los ojos del mundo. Su riqueza y abundancia en todo es algo que debe importarnos para el futuro.

Distinción honrosa

En la reorganización del Colegio Superior de Señoritas, se Sr. Secretaria gentil y bella señorita Aída Cha pentiér. La designación no puede ser más acertada.

La señorita Charpentier reúne condiciones de esquisitas que serán de gran provecho para aquel Plantel.

Puede ser el modelo que repaile e no sólo los concurrencias que la engalanan sino esa cultura refinada a la vez que sencilla, esa cultura refinada que tan admirablemente contrastan con su belleza. Es digna de todo encomio la designación que honrando a la señorita Charpentier, honra también al Magisterio Nacional.

contra el Jefe expedicionario señor Zúñiga un escudo panameño en insignia de autoridad, lo tomó y lo envió a nuestro museo a donde se encuentra ya. No hay dudas que este acto de derecho ha dado origen a un acto de fuerza cometido en Panamá.

Manifestaciones hostiles

Las manifestaciones hostiles de las turbas panameñas en nuestra contra han sido ya varias y por ello, nuestra cartera de Relaciones ha pedido explicaciones formales al respecto.

El Aviador Venditti presta á sus servicios

El valiente aviador Venditti, cuyo cargo en Costa Rica es provincial, en caso de guerra con Panamá ofrecerá sus servicios como aviator. Su aparato es especial para esas cosas. El Gobierno también ha pensado en eso, en caso de guerra. Desde ahora es de agradecer: las buenas intenciones del valiente aviador.

Salen mas hombres.

Mañana saldrán para la frontera 500 hombres más para resguardar en aquellos lugares nuestros derechos.

Tales son las noticias que tenemos al respecto.

Nota final

Si en detrimento de nuestra protesta personal que debe ser todo lo energética cual corresponde a semejante atropello, concluimos: la acción de Panamá que venimos iniciando de la vergonzosa que ha venido observando siempre, es acreedora a todo el peso de nuestra indignación humana tan justa, ni tan legítima como ahora. Nacida de la violación y la desigualdad en 1903, no podía dar otro fruto. En los pueblos como en los individuos la ley de la perfección se cumple infaliblemente: la perfección para Panamá es el abuso.